

ACTA EXTENDIDA SESION N°10
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE CENTOLLA Y CENTOLLON DE LA
XII REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

| | | | | | | | |
|---|--|----------------------------|---|------------------------|---|---------------------|--------------|
| Reunión con Contraparte Técnica N° | | - | Reunión/Sesión Ordinaria N° | 10 | Reunión/Sesión Extraordinaria N° | | - |
| Fecha | 16 de Mayo de 2018 | Lugar | Instituto de Fomento Pesquero, Base Punta Arenas | Hora inicio | 10:00 | Hora término | 17:40 |
| Asistentes | | | | | | | |
| | Representación | Nombre | | Cargo | Asistencia | | |
| 1 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | Leopoldo Iturra Albornoaz | | Titular | Presente | | |
| 2 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | Sandro Cárdenas Ule | | Suplente | Presente | | |
| 3 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | Iván Navarro Cárcamo | | Titular | Presente | | |
| 4 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | Rosa Oyarzún Mansilla | | Suplente | Presente | | |
| 5 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | Jorge Oyarzún Mansilla | | Titular | Presente | | |
| 6 | Pesca Artesanal, Provincia de Magallanes | José Ayancán Huineo | | Suplente | Ausente | | |
| 7 | Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza | Iris Aguilar Yáñez | | Titular | Ausente | | |
| 8 | Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza | Jaime Aburto Díaz | | Suplente | Presente | | |
| 9 | Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza | Eduardo Nancuante Gómez | | Titular | Ausente | | |
| 10 | Pesca Artesanal, Provincia de Última Esperanza | Alfonso Nahuelquin | | Suplente | Ausente | | |
| 11 | Pesca Artesanal, Provincia de la Antártica chilena | Carlos Barría Márquez | | Titular | Ausente | | |
| 12 | Pesca Artesanal, Provincia de la Antártica chilena | Edwin Olivares Fuentes | | Suplente | Ausente | | |
| 13 | Pesca Artesanal, Provincia Tierra del Fuego | Omar Silva Huentelican | | Titular | Ausente | | |
| 14 | Pesca Artesanal, Provincia Tierra del Fuego | Guillermo Mancilla Alvarez | | Suplente | Ausente | | |
| 15 | Plantas de Proceso | Juan Ballarín | | Titular | Presente | | |
| 16 | Plantas de Proceso | Rodrigo Allimant Antolisei | | Suplente | Ausente | | |
| 17 | SUBPESCA | Alejandro Karstegl | | Presidente | Presente | | |
| 18 | SUBPESCA | Claudio Vargas Vargas | | Suplente | Presente | | |

| | | | | |
|----|--------------------|-----------------------|----------|----------|
| 19 | Autoridad Marítima | Cristian de la Fuente | Titular | Ausente |
| 20 | Autoridad Marítima | Cristian Rojas | Suplente | Presente |
| 21 | SERNAPESCA | Patricio Díaz Oyarzún | Titular | Ausente |
| 22 | SERNAPESCA | Nicolás Vega | Suplente | Presente |
| 23 | Autoridad Marítima | Paulina Ahumada | Invitada | |
| 24 | Seremi MA | Juan F. Pizarro | Invitado | |
| 25 | Seremi MA | Eduardo Schiappacasse | Invitado | |
| 26 | IFOP | Ruth Hernández | Invitada | |
| 27 | IFOP | Erik Daza | Invitado | |
| 28 | IFOP | Eduardo Almonacid | Invitado | |
| 29 | SII | Claudia Gomez | Invitado | |
| 30 | DZPA | Guillermo Meza | Invitado | |
| 31 | IDEAL | Laura Nahuelhual | Invitada | |
| 32 | IDEAL | Carla Sbrocchi | Invitada | |

Tabla Reunión

Tabla

- Presentación
- Revisión Acta anterior
- Presentación centro IDEAL
- Seremi Medioambiente

- Conversación SII
- Planificación 2018
- Varios
- Cierre

Bienvenida e introducción – Presidente Comité

- Sr. Alejandro Karstegl da la bienvenida a la décima Sesión Ordinaria del Comité de Manejo, indicando las dificultades que surgieron antes de lograr la presente reunión. Además, recalca y hace un pequeño resumen sobre los logros y avances en el plan de manejo de centolla, el cual fue trabajado durante el año 2017.
- También señala que el Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura ha indicado que los Comités de Manejo también son un canal para elevar propuestas de modificación a la Ley de Pesca.
- Sr. Erik Daza da la bienvenida al comité y aclara los dichos en prensa local y nacional sobre la presencia de microplásticos en el estómago de centollas. Señala que la intención de IFOP es la

difusión dentro del comité en primera instancia, se acuerda tratar a profundidad este tema al finalizar la reunión el ítem Temas Varios. Donde se acordarán las acciones necesarias para la difusión del estudio en conjunto con el CMCC.

Tema 1. Validación y aprobación de acta anterior. Presidente Comité.

- Sr. Alejandro Karstegl muestra el acta correspondiente a la novena sesión. Señala que se mantiene y se retomará el ingreso de la pesquería de centolla y centollón en el programa Fishery Progress.
- El Sr. Nicolás Vega, aclara el desembarque de centolla y centollón y el número de embarcaciones participantes durante la temporada pasada registrados por SNPA.
- Sr. Alejandro Karstegl consulta si alguien tiene algún reparo sobre el acta y acuerdos del CMCC.
- El Comité de Manejo aprueba el acta de la novena sesión dándose plazo de una semana a los representantes para manifestarse en caso de observaciones a esta.

Tema 2: Avances de investigación en torno a la pesquería de la centolla como sistema social-ecológico en la región de Magallanes (IDEAL).

- La Sra. Laura Nahuelhal, realiza una presentación en donde da a conocer los objetivos, la metodología y resultados del estudio de la dinámica de la pesca ilegal en la región de Magallanes. Señala que existe consenso sobre la existencia de pesca ilegal en la región, mecanismos y sus posibles causas, además de la relación entre el precio del recurso y los valores que tiene en el mercado internacional. Solicita la ayuda y aprobación del CMCC para la divulgación del boletín en colegios, agrupaciones de pescadores y público en general.
- El Sr. Alejandro Karstegl, aclara el rol de comité y el privilegio que posee el CMCC al trabajar en un documento de difusión de esta magnitud y que tenga este alcance de público.
- La Sra. Rosa Oyarzún, expresa que siente aprensión sobre la fuente del estudio, en relación al universo de pescadores que poseen RPA y que efectivamente ejercen la actividad.
- Sra. Laura Nahuelhual, aclara que en el estudio no se cuantifica la cantidad de embarcaciones que actúa ilegalmente, si no que se basa en entrevistas realizadas a los pescadores. Dentro del resultado solo se presentan resultados descriptivos.
- Sr. Alejandro Karstegl, destaca que el objetivo del boletín es aclarar las acciones de la pesca ilegal, en ningún caso apuntar que embarcaciones y que pescadores actúan de forma ilegal. Además, resalta que este boletín de difusión sería un avance para el conocimiento de la pesquería a nivel regional y a nivel país.
- Sr. Jaime Aburto, resalta el trabajo y está de acuerdo en que el boletín muestra las acciones que realizan los pescadores ilegales y refleja lo que hoy sucede en la pesca de centolla. Además, comenta que abrir el RPA no aumentaría el esfuerzo, ya que la gente que actúa ilegal comenzaría

a actual legalmente.

- El Sr. Jorge Oyarzun, señala que la decisión de cerrar el RPA es una medida para mantener y cuidar el recurso y mantiene su postura sobre mantener cerrado el RPA.
- El Sr. Leopoldo Iturra, menciona que es bueno mostrar los aspectos positivos de la pesquería de centolla y resaltar la importancia económica para el país.
- El Sr. Iván Navarro, indica que lo que, la conclusión da a entender que solo las embarcaciones que no tiene RPA son ilegales, pero señala que los pescadores y embarcaciones que poseen RPA igualmente pescan ilegalmente y que es otra realidad que no se ve reflejada en el boletín. Sugiere revisar y redefinir el concepto de pesca ilegal que se da a conocer en el boletín.
- El Sr. Erik Daza, pregunta si alguien mencionó la práctica del buceo o el uso de redes en las entrevistas realizadas para el estudio.
- El Sr. Juan Ballarín, recalca que esta es una acción que suma para la pesquería.
- El Sr. Sandro Cárdenas, reafirma lo dicho por el Sr. Juan Ballarín, pero tiene un alcance con respecto a los transportistas legales, ya que muchos transportan la carga de embarcaciones ilegales.
- El Sr. Claudio Vargas, señala que todos los presentes tienen algún conocimiento sobre las acciones ilegales y resalta que sería bueno difundir al público general la pesca ilegal de la centolla y acercar esta información en diferentes puntos de la ciudad (aeropuerto, terminales, colegios, etc.)
- Sr. Alejandro Karstegl, indica que este documento puede contribuir a que los entes fiscalizadores (Salud, SII y SNPA) tomen acciones para la fiscalización del recurso.
- Se acuerda realizar sugerencias, principalmente de formato e incluir otros aspectos de la pesca ilegal.
- Aproximadamente a las 11:30 h. se retira el Sr. Jaime Aburto, ingresando Don Juan Francisco Pizarro, profesional de la Seremi de Medio Ambiente.

Tema 3. Ministerio del Medio Ambiente (Seremi de Medio Ambiente).

- El Sr. Alejandro Karstegl, indica que es bueno tener un trabajo en conjunto entre el CMCC y el MMA y da la Bienvenida al seremi Sr. Eduardo Schiappacasse a la décima sesión del CMCC quien ingresa a la sesión aproximadamente a las 11:45 h.
- Sra. Rosa Oyarzún, señala que la aérea marina costera protegida de múltiples usos (AMCP-MU) seno Almirantazgo se aprobó sin realizar estudios previos y solo por motivos políticos.
- El Sr. Alejandro Karstegl, señala que el objetivo de la presencia del MMA es generar un programa de trabajo en conjunto e invitar a participar a las diferentes entidades relacionadas, para así enfrentar el problema de la basura y el manejo de residuos. Además, comentó que esta acción no es suficiente por sí sola, si no que se deben desarrollar estas iniciativas y llevarlas a cabo.
- El Sr. Iván Navarro, destaca que el gran problema que ha planteado el CMCC, es la falta de

recursos para la extracción y transporte de la basura generada y el aceite desechado durante la temporada, el cual estima en cerca de 80.000 litros al año en Magallanes.

- El Sr. Jorge Oyarzún, recalca que el problema de la basura es grave y relevante, propone la funcionalidad de un barco que pase por las áreas de pesca recolectando los residuos, ya que las embarcaciones extractivas y de transporte de centolla, no pueden transportar el recurso y la basura generada durante el mismo viaje, el Tte. Rojas complementa además que para el transporte de residuos peligrosos las embarcaciones deben cumplir con normativa IMO. Don Jorge, además, propone el cambio de boyerines y no utilizar más boyerines de plumavit (poliestireno expandido), pregunta al seremi Sr. Eduardo Schiappacasse si existe algún fondo para postular y adquirir nuevos boyerines de otro material, ya que esto ayudaría a proteger la fauna marina y el borde costero el que en zonas urbanas también recibe desechos de las ciudades, también señala que el sector salmonero podría involucrarse en temas sanitarios a través de una embarcación que apoye el transporte de residuos.
- El Sr. Eduardo Schiappacasse, señala que se debe revisar la problemática y ver como se soluciona, pero como MMA no tiene la solución, sugiere generar un trabajo en conjunto con las entidades relacionadas, adicionalmente el MMA apoyaría el trabajo en conjunto. Además, indica el rol que cumple el MMA y las acciones que puede realizar.
- La Sra. Rosa Oyarzún, pregunta al seremi ¿cómo puede aportar el MMA al manejo de basura y residuos generados en la pesquería de centolla?
- El seremi, Sr. Eduardo Schiappacasse, contesta que el MMA tiene la facultad de impulsar y revisar las propuestas de normativas (ejemplo: uso de bolsas plásticas).
- El Sr. Alejandro Karstegl, comenta que aún no se tiene claro cómo enfrentar este problema y recalca que el primer paso es generar un programa de trabajo en conjunto con el MMA que aborde en primera instancia la educación ambiental. El presidente sugiere que el seremi nombre un invitado permanente que participe en las sesiones del CMCC y así impulsar el trabajo de modo que en conjunto se pueda elaborar una propuesta razonable al gobierno regional.
- El Sr. Juan Ballarín, apoya lo dicho por el presidente del CMCC y que en primera instancia hay que darle a conocer los problemas al seremi, señalando que sin duda los salmoneros se sumarían a estas acciones de apoyo.
- La Sra. Rosa Oyarzún, señala que no solamente las salmoneras deben incluirse, sino que también el turismo.
- El Sr. Claudio Vargas, indica que lo que correspondería en este caso sería, buscar los fondos para hacer un estudio de factibilidad para llevar a cabo la recolección de la basura y el transporte de residuos peligrosos, los costos y normativa asociada, áreas incluidas, etc.
- El Sr. Eduardo Schiappacasse, recalca que existe una preocupación real por el medio ambiente de parte del CMCC. Señala que, a partir del diagnóstico ambiental, el MMA apoyara las iniciativas que signifiquen mejorar la calidad del ambiente.

- Se ratifica el acuerdo de la participación de la Seremi de Medio Ambiente en este comité.

13:30- 15:00 h. Almuerzo

15:15 h. Da inicio sesión de la tarde

- El presidente del CMCC da la bienvenida al Sr. Guillermo Meza nuevo director zonal de SUBPESCA y a la Sra. Claudia Gómez funcionaria del SII.
- El Sr. Alejandro Karstegl, realiza una introducción de las medidas y acciones que se han llevado a cabo entre el SII y el CMCC y los resultados que hubo durante la temporada pasada en consecuencia de lo anterior mencionado.
- Sra. Rosa Oyarzún señala que en Natales habría disminuido la venta de “patas” por esta causa.
- Don Jorge Oyarzún señala que la renta presunta no tiene límite a la facturación, señalando que quienes utilizan la renta presunta, prestarían su RPA.
- La Sra. Claudia Gómez indica que el SII va a hacer un tratamiento correctivo con pesca artesanal, en particular respecto del impuesto único. También señala que sin contabilidad completa no se puede arquear caja.
- Se señala que la idea es construir una herramienta que permita fiscalizar a los superpescadores.
- Se acordó que el SII daría su interpretación al contrato a la parte mencionado en la LGPA.
- Se generará una mesa de trabajo entre SNPA, SII y SUBPESCA. Cuyos representantes será sr. Nicolás Vega representando a SNPA, el Sr. Claudio Vargas representante de SUBPESCA y la Sra. Claudia Gómez representado al SII, además se hará extensiva la invitación a los miembros del CMCC.
- Don Ivan Navarro consulta por la mortalidad de recurso en tránsito, diferencia entre lo comprado en zona de pesca y lo entregado en planta, a lo cual la representante del SII señala que esto se puede certificar por el Sernapesca.
- Al respecto, Doña Rosa Oyarzún señala que los DA electrónicos no incorporan estas mortalidades, el representante del Servicio se comprometió a realizar las consultas pertinentes.
- A las 16:30 se retira la representante del SII.

Acuerdos y compromisos

- Se acuerda que durante este año se trabajara en el plan de manejo del centollón, ya que el CMCC solo ha trabajado en el PM de centolla.
- Se fijan las próximas sesiones del CMCC:

| | |
|---------|------------|
| 20 y 21 | Junio |
| 5 y 6 | Septiembre |

- Se extenderá la solicitud a Armada para zarpar desde el 15 de junio para transportar trampas y carnada. Acción que fue realizada la temporada pasada, para así dar comienzo a la temporada extractiva a tiempo.
- Adicionalmente a lo anterior, se solicitará que el primer desembarque de la temporada sea a partir del 7 de julio.
- Durante la próxima sesión se le presentará al seremi de medio ambiente el diagnóstico ambiental de la pesquería de centolla, además se aprueba tener un invitado permanente del MMA.
- La Sra. Rosa Oyarzun, se presentará en el congreso el día de 6 junio y se confeccionará una pauta el miércoles en la dirección zonal a las 15:00 h., la pauta deberá ser enviada a los demás miembros del CMCC para su revisión y aprobación.

Varios

- IFOP solicita al CMCC espacio dentro de la programación de la próxima sesión del CMCC para exponer el convenio de investigación existente entre la Fundación Walton (WFF) e IFOP, titulado "Aportando en el enfoque ecosistémico de la gestión pesquera a través de la investigación científica y el desarrollo de capacidades en el marco de los comités de manejo pesquero de recursos bentónicos de Chile". Se menciona que la persona que estará a cargo de esta implementación en la región y en directa interacción será el Dr. Eduardo Almonacid.
- Adicionalmente, se expondrá al CMCC el estudio realizado por IFOP e Instituto de la Patagonia, Primer diagnóstico de la dieta y rol trófica del crustáceo decápodo *Lithodes santolla*, recurso natural de importancia comercial de la región de Magallanes".
- Don Alejandro Karstegl señala que se recibió un ofrecimiento de parte de WCS, entidad que ofreció apoyo para financiar aspectos del comité, si bien indica que no aceptó el ofrecimiento, se espera pedirles que apoyen en temas de educación ambiental lo que fue ratificado por el comité.

Acuerdos y compromisos

1. Se aprueba el acta anterior y se da plazo de una semana para comentarios y/o correcciones al texto de la misma.
2. Se acuerda que el material preparado por el centro IDEAL es un buen aporte a la pesquería, pero que hay aspectos que debieran mejorar y modificarse.
3. Se acuerda aceptar el trabajo que desarrollara la Sra. Carla Sbrocchi pues se considera que será un aporte al Comité de Manejo.
4. Se ratifica acuerdo de participación de la Seremi de Medio Ambiente en el Comité de Manejo.
5. Se solicita a la representante del SII que realizase consultas sobre la interpretación que da

el servicio al contrato a la parte y sus implicancias tributarias.

- 6.** Se plantea mantener una mesa de trabajo entre Sernapesca, SII, Autoridad marítima y el Comité de manejo, representado por Don Ivan Navarro.
- 7.** Se solicita que Sernapesca consulte por cómo debe ingresarse la mortalidad en los DA electrónicos.
- 8.** Se acuerda una próxima reunión para los días 20 y 21 de junio y posteriormente 5y 6 de septiembre.
- 9.** Se acuerda solicitar formalmente a la autoridad marítima el adelanto del zarpe en el mismo contexto al realizado el año 2017.
- 10.** Se acuerda generar documento con planteamiento del comité y sus expectativas de modificación
- 11.** Respecto de la posible presencia de más de una especie de centolla en la región de Magallanes, se acepta la exposición ofrecida por alumna tesista que está desarrollando el tema para la próxima sesión del Comité.

Listado de Asistencia

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESION ORDINARIA N° 10

LUGAR: Instituto de Fomento Pesquero Fecha: 16 de mayo de 2018.

| Nombre | Organización | Teléfono | Firma |
|--------------------------------|--|-------------------------|---|
| <i>[Handwritten signature]</i> | AGE BONA OS Rol | 96103 9603 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Nicolás Vega Flores | SERNAPESCA, Programa Pesca Abund | 612247479 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Jaime Alberto Díaz | Comite centolla, centollon (septente) | 997462009 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Juan Zalazar JONS | Red de Centros de Manejo/Proyectos P. Acuicultura | 9-6401522 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| RZ LT Paulina Ahumada Ariz | CAPVERTOPAR | pahumada@capvertopar.cl | <i>[Handwritten signature]</i> |
| RZ LT Cristina Rojas Calanue | Gobernación Iquique - Comite crustaceo. | 61-2201102 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Rosa Elizabeth Matallana | Comite crustaceo. | 968043913 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Juan Manuel Arce | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura | 8385977-15 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Roberto Torres A | Comite Crustaceo y Coriolan (TITULO) | 99006573 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Agustín Karim S. | Pdte. C.M. CC SPA | 322302925 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| SARAW CANCEROS OLE | SUPLENTE. | 962964557 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Carla Sbricchi | UNIVERSITY OF TECHNOLOGY AUSTRALIA CENTRO IDEAL, BARRIO ANISTERIA | | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Erle Ricardo DIAZ VALENZUELA | Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) | 982528606 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Son Eco. Pizarro Melino | Seremi Medio Ambiente - Iquique como sub. d | 2368501 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Eduardo Schiappa | Seremi Medio Ambiente - Iquique como sub. d | 612368507 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Alfonso Hugo Coya | Director Zonal de Pesca y Acuicultura | 932400841 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Claudia Gomez Sobarzo | Servicio de Impulso Interno | 617362732 | <i>[Handwritten signature]</i> |

ASISTENCIA COMITÉ DE MANEJO PESQUERÍA DE CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA XII REGIÓN

SESION ORDINARIA N° 10

LUGAR: Instituto de Fomento Pesquero Fecha: 16 de mayo de 2018.

| Nombre | Organización | Teléfono | Firma |
|--------------------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|
| Ruth Hernández Rodríguez | Instituto de Fomento Pesquero | 998936239 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| EDUARDO ALMONACID R. | IFOP | 981261467 | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Claudio Varegas V. | DZPA XII | 37822096 | <i>[Handwritten signature]</i> |

Registro fotográfico

